



32.-

Fusagasugá, 2018-12-18

ADENDA No. 03

INVITACIÓN N° 135 DE 2018 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O CALIBRACIÓN, A LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE REPRODUCCIÓN ANIMAL, SUELOS, QUÍMICA, NUTRICIÓN, MICROBIOLOGÍA, APICULTURA Y FISIOLÓGÍA VEGETAL UBICADOS EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PERSONAL, ELEMENTOS PARA BOTIQUINES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS”.

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 27 de noviembre de 2018, se publicó la invitación N° 135 de 2018 para “**REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O CALIBRACIÓN, A LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE REPRODUCCIÓN ANIMAL, SUELOS, QUÍMICA, NUTRICIÓN, MICROBIOLOGÍA, APICULTURA Y FISIOLÓGÍA VEGETAL UBICADOS EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PERSONAL, ELEMENTOS PARA BOTIQUINES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS**”.
2. Que, el día 28 de noviembre de 2018 no se recibieron observaciones a los términos de referencia de la Invitación N° 135 de 2018 en la fecha establecida.
3. Que, el día 03 de diciembre de 2018, se presentaron ofertas respecto del proceso de invitación N° 135 de 2018.
4. Que, el día 06 de diciembre de 2018 con la finalidad de realizar en debida forma las evaluaciones jurídicas, financieras y técnicas a las ofertas presentadas por los proponentes, se hizo necesario generar Adenda N. 01 al proceso.
5. Que, el día 06 de diciembre de 2018 conforme a solicitud realizada por el área técnica mediante correo electrónico, de ampliar el tiempo de las evaluaciones a las ofertas presentadas por los proponentes con la finalidad de realizarlas en debida forma, se hizo necesario generar Adenda N. 02 al proceso.
6. Que, teniendo en cuenta las múltiples invitaciones que se están realizando de manera simultánea y con la finalidad de garantizar la selección objetiva del oferente, se hace necesario modificar el siguiente numeral de los términos de la Invitación N° 135 de 2018, el cual quedará así:

8. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27/11/2018	27/11/2018
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico al e-mail comprasudec@ucundinamarca.edu.co . El asunto debe ser: observaciones a los términos Invitación N° 135), en el Horario de 8:00 am a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	28/11/2018	28/11/2018

RM



Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	29/11/2018	29/11/2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 2 copias) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, de 8:00 am a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	03/12/2018	03/12/2018
Evaluación de ofertas criterios Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	04/12/2018	11/12/2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	12/12/2018	12/12/2018
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a los resultados Invitación N° 135 , en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	14/12/2018	14/12/2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	17/12/2018	17/12/2018
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	19/12/2018	19/12/2018
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	19/12/2018	19/12/2018

NOTA N° 13: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> cerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

 Proyectó Abg. Kelly Johanna Plazas Vásquez
Oficina de Compras

32.1.46.13

WOLK